

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila; siendo las diez horas del 06 de mayo del 2021, en las instalaciones de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, ubicada en Periférico Luis Echeverría y Eje 2 S/N, se reunieron los integrantes del Comité de ética de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, con el propósito de celebrar la segunda sesión del año 2021.

Una vez registrada la asistencia, el Ing. Jesús F. Ramos Flores, en su carácter de Presidente del Comité, se dirigió a los presentes, agradeciendo su presencia.-----

1.- Declaración de Quórum.- El Ing. Jesús F. Ramos Flores, solicitó a la Lic. Rocío Flores Fernández, quien funge como Secretaria Técnica, informar si se cuenta con el quórum necesario para efectuar la segunda sesión ordinaria del 2021, los integrantes del Comité de ética de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas que tomaron protesta el pasado 24 de marzo del presente año-----

2.- Consideración y aprobación del orden del día.- se somete a su consideración para modificación y aprobación conteniendo:

- Actas de sesión anterior.
- Seguimiento al PTI
- Revisión a denuncias éticas
- Acuerdos de sesión.
- Asuntos Generales

Se preguntó a los presentes, si existía algún comentario. No habiendo alguno, se solicitó su aprobación---

3.- Actas de sesión anterior.- se procede a desahogar los acuerdos del acta en mención.

Se señaló por parte del Ing. Ramos Flores que el Comité de Ética anualmente integra un Programa de Trabajo, en el que se incluyen una serie de acciones encaminadas a promover

una cultura de ética e integridad, por lo que la propuesta integrada, no tuvo modificaciones, por lo que quedó en firme y se estaban realizando las acciones planteadas.

Se indicó que el PTI 2021, incluía las acciones pendientes de concluir,

- Curso de Conflicto de Interés.
- Difusión del Conflicto de Interés.
- Certificación por un externo.
- Reconocimiento al personal.

La Lic. Rocío Flores, en calidad de Secretaria Técnica, preguntó si existía alguna duda o comentario, a lo que los vocales presentes, señalaron que no, por lo que se señaló que, en caso de alguna duda o comentario, quedaban atentos el Presidente y la Secretaria Técnica, que todas las acciones estaban alineadas a los objetivos que establecía la G-CE-03 Guía para la Integración del Programa de Trabajo de Integridad, así como el Manual de Políticas y Procedimientos para la Operación del Comité de Ética de SEFIRC.

4.- Seguimiento al Programa de Trabajo de Integridad (PTI).- Para el desahogo de este punto el Ing. Ramos Flores, Presidente del Comité expuso:

Que se realizaron las siguientes acciones encaminadas a dar cumplimiento al programa:

OBJETIVO	ACCION REALIZADA
1. Dar certeza y claridad de los procesos de elección	Se realizó en febrero 2021 el proceso de elección de vocales de CE con testigos.
2. Asegurar el cumplimiento de requisitos de elegibilidad	El representante ciudadano de ULSA, mantiene su participación en el CE.
5. Asegurar el cumplimiento del proceso de suplencias	Se determinó el miembro suplente del vocal de cada área para asegurar representatividad en caso de ausencia.
9.- Promover una cultura de ética que se refleje en el desempeño del servidor público	Participación en el Seminario de Ética de ICMA-ML

	Nos sumamos a la Campaña Si a la Integridad
10. Establecer las bases para determinar incumplimiento al Código	Difusión del Protocolo de Denuncias Éticas a personal que ha ingresado este año.
11. Promover acciones en materia de derechos humanos, inclusión, no discriminación, igualdad	Se impartió de manera opcional el curso de Atención a personas con discapacidad
12. Difusión de mecanismos de denuncias éticas	Se mantiene disponible el buzón ubicado en la cocina y en cada infografía se señala el correo del comité.
	Se integró el registro de incidencias, en el cual únicamente se presentaron denuncias ciudadanas que se les está dando seguimiento conforme al procedimiento establecido.
13. Promover mecanismo de manifestar un posible conflicto de interés	Se puso a disposición el curso de conflicto de interés en la plataforma e-Learning para todo el personal SEFIRC.
15. Evaluación de la percepción ciudadana	No se solicitaron trámites presenciales, por lo que no existen encuestas de aplicación.
18. Recibir y atender denuncias éticas	No se recibió denuncia ética por ninguno de los medios establecidos.

5.- Revisión de las denuncias presentadas, estableciendo número asignado, análisis de la denuncia y en su caso poner al tanto al OIC.

Durante el primer trimestre del 2021, no se presentaron denuncias éticas por los medios establecidos:

- Buzón Interno: 0
- Correo electrónico: 0

Se mantiene la difusión del mecanismo, sin embargo, no se presentó nada en el periodo.


6. Revisión de Acuerdos de la Reunión.-


- Dar seguimiento en las áreas a las que se representa para que realicen los cursos en línea:  
Conflictos de Interés.
- Las actividades del Comité de ética deben reflejarse en el Reporte de Avance Trimestral del PTI.


7.- Asuntos Generales.-

Es necesario promover en las áreas de representación, la participación en las acciones de ética e integridad.

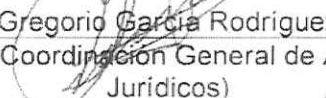
Saltillo, Coahuila; a 06 de mayo de 2021


  
Jesús Fernando Ramos Flores  
Presidente


  
Rocío Flores Fernández  
Secretario Técnico


  
Alicia Guadalupe Martínez Martínez  
Vocal (Despacho)


  
Carlos Arturo De León Vela  
Representante Ciudadano


  
Gregorio García Rodríguez  
Vocal (Coordinación General de Asuntos  
Jurídicos)

  
Nancy Yasmin Becerra Salas  
Vocal (Coordinación General de  
Innovación Gubernamental)

  
Eudocio Pérez Vald's  
Vocal (Auditoría Obra Pública y  
Programas Sociales)

  
Daniela del Rosario de León García  
Vocal (Auditoría Gubernamental)

  
Juan Guillermo Reyna Esquivel  
Vocal (Coordinación Administrativa)

  
Maria de los Angeles Rodríguez Banda  
Invitada (Coordinación General de  
Innovación Gubernamental)